HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 543

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON LAS ADJUDICACIONES HECHAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO EN LO QUE RESPECTA A PROGRAMAS EDUCATIVOS LOS ÚLTIMOS MESES.-

543

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Bloque La Libertad Avanza

50

San Isidro, 1 de agosto de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Los programas de educación en el Municipio;

CONSIDERANDO:

Que la nueva gestión, en sus visitas a este Cuerpo, ha manifestado su voluntad de incorporar programas innovadores en las escuelas y jardines de infantes municipales;

Que esto implica la adopción de diversos programas de alfabetización, robótica, programación, talleres sustentables, entre otras herramientas;

Que es preciso conocer los acuerdos y contratos suscritos por el Municipio para diseñar políticas públicas en este área;

Por todo lo expuesto, el Bloque La Libertad Avanza solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien brindar un informe con todas las adjudicaciones hechas por la Secretaría de Educación, Cultura y Trabajo en lo que respecta a programas educativos en los últimos ocho meses.

Artículo 2°: De forma.-

Débora Ruiz Zaballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 07/08/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
SAN ISIDRO 08 de AGOSTO de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
02 AGO 2024
Hora 10:49 hs
RECIBIDO